H. Congreso del Estado de
PUEBLA
LX LEGISLATURA

DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ; SECRETARIA GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E

Con la obligación de atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov2 (Covid-19), y en cumplimiento al Acuerdo suscrito por la Presidenta de la Comisión Permanente y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, donde se establecen las Reglas de Operación para el Desarrollo de las Sesiones Virtuales de los Órganos Legislativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la Sesión de esta Comisión que presido, programada para el martes 28 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, misma que se llevara a cabo a través de la aplicación “Cisco Webex Meetings”, de conformidad con la información que se les hará llegar a su correo institucional.

Aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, abril 20 de 2020